

ACTA N° 25 DE 5 DE ABRIL DE 2019, DE LA UNIDAD DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DE INGENIERÍA AGROALIMENTARIA Y DEL MEDIO RURAL DE LA ETSIAM DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

En Córdoba, en la Sala de Juntas de la ETSIAM, siendo las 13:00 horas del día 5 de abril de 2019, bajo la Presidencia de Dña. María José de la Haba de la Cerda, y actuando como Secretario D. Emiliano De Pedro Sanz, se reúnen debidamente convocados, para tratar los siguientes asuntos que componen el Orden del día que figura en la convocatoria:

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Informe de la Presidenta de la UGC
3. Ruegos y Preguntas

Asistentes:

Dña. M^a José de la Haba de la Cerda
D. Emiliano De Pedro Sanz
D. Sergio Castro García
D. Carlos Gutiérrez
D. Juan Manuel Díaz Cabrera
D. Salvador Gómez Alférez Moreno.
Dña. M^a Mar Garrido Cuevas

1.- Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se aprueba el acta de la reunión anterior.

2.- Informe de la Presidenta de la UGC

La presidenta informó a la Comisión sobre la participación en las encuestas del SGC del curso académico 2017/2018. Se vuelve a observar una baja participación generalizada, existiendo un descenso importante en el colectivo “alumnado”. Es por ello por lo que, una vez comentados los resultados de participación obtenidos en las encuestas del Título de Grado, para el curso académico 2017/2018, se propone incentivar la participación mediante una visita presencial al aula, por parte de la Presidenta y el Secretario de la UGC, en aquellas asignaturas que tienen un mayor porcentaje de alumnos matriculados. En esa visita, se explicará la importancia de la participación del alumnado en las encuestas del SGC y se les dejará un tiempo para que, aquel que quiera, rellene las encuestas voluntariamente.

Los datos de participación en el curso 2017/2018 se resumen a continuación:

- Procedimiento P-2.1. Satisfacción del Título (Alumnado): 25,68% (19 respuestas)
- Procedimiento P-2.2. Satisfacción del Título (Profesorado): 23,24% (33 respuestas)
- Procedimiento P-2.3. Satisfacción del Título (PAS): 100% (5 respuestas)
- Procedimiento P-8.1. Metaevaluación de las competencias estudiantiles (Alumnado): 6,09% (27 respuestas).
- Procedimiento P-8.2. Metaevaluación de las competencias estudiantiles (Profesorado): 20,42% (29 respuestas).
- Procedimiento P-9. Inserción laboral: 12,73% (7 respuestas).

3.- Ruegos y preguntas

No hay.

Cierre de la sesión

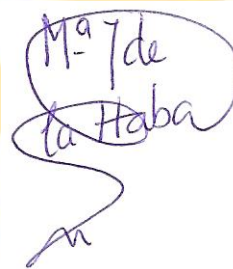
Sin más asuntos que tratar, y siendo las 13:45 h horas del día 5 de abril de 2019, se levanta la sesión, de todo lo cual doy fe como Secretario,

EL SECRETARIO



Fdo. Emiliano De Pedro Sanz

LA PRESIDENTA



Fdo. Mª José de la Haba de la Cerda